

RESOLUCIÓN N° 444/19-D.R.H. SAN LUIS, diecisiete de octubre de dos mil diecinueve.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR a Salir de Jurisdicción al Dr. **VALENTÍN FORNASARI**, Secretario de la Secretaría en lo Penal, Correccional y Contravencional del Juzgado de Competencias Múltiples de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Santa Rosa del Conlara, desde las CATORCE (14:00) HORAS del día 18/10/2019 y hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 20/10/2019, debiendo Subrogarlo el Dr. **MAURO GERMÁN D'AGATA HENRIQUEZ**, por mismo período.

II) AUTORIZAR a Salir de Jurisdicción al Dr. **ROBERTO SILVESTRE**, Fiscal de la Fiscalía del Juzgado de Competencias Múltiples de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Santa Rosa del Conlara, desde las CERO (00:00) HORAS del día 19/10/2019 y hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 20/10/2019, debiendo Subrogarlo el Dr. **GABRIEL LUCAS MACÍAS**, por mismo período.

HÁGASE SABER.

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 17 de Octubre de 2019.-